

Departamento de Usulután

Servicios de Inspecciones por mandato de Ley.

Institución: Departamento de Usulután

Categoría de servicios: DISTRITO DE SAN DIONISIO

Nombre: Servicios de Inspecciones por mandato de Ley.

Dirección: Distrito de San Dionisio

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.

Tiempo de respuesta: 10 días hábiles

Área responsable: Catastro Municipal Distrito San Dionisio

Encargado del servicio: Encargado de Catastro Municipal Distrito San Dionisio

Descripción: Pago por Servicios de Inspecciones por mandato de Ley.

Requisitos generales: Solicitud de Usuario o mandato de autoridad legal

Costo: 25.00